



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
01 FEB 2021	
Recibido.....	821.....Ms.
Exp. N°.....	41774.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a la actual gestión de la Tarjeta Única de Ciudadanía por parte del Nuevo Banco de Santa Fe, lo siguiente:

- a) Los motivos y la finalidad del cambio de administración;
- b) La repercusión de dicho cambio en los beneficiarios de la tarjeta;
- c) La existencia de riesgos en el normal funcionamiento del beneficio;
- d) Qué costo le genera al Gobierno de Santa Fe el traspaso de gestión a un banco privado.

Walter Ghione
Diputado Provincial

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Sr. presidente:

Motiva el presente la preocupación por la decisión de la actual gestión del Gobierno de Santa Fe en cuanto a la administración de la "Tarjeta Única de Ciudadanía", la cual no será más administrada por el banco público, sino que pasará a manos de la banca privada.

La Tarjeta Única de Ciudadanía, con un alcance de 185.000 beneficiarios en toda la Provincia, es parte de una política social que el Gobierno de Santa Fe comenzó a implementar en 2008 en reemplazo de los tickets y cajas con alimentos.

Desde sus inicios fue administrada por el Banco Municipal de la ciudad de Rosario. La actual gestión del Gobierno decidió que la administración del plan de asistencia social y su plataforma de cobro Plus Pago pase a hacerla el Nuevo Banco de Santa Fe.

Por este motivo es que deseamos conocer información precisa y exacta con respecto a esta situación, ya que es fundamental saber los motivos o causas de este cambio y evaluar los posibles riesgos que ello pueda significar tanto para los beneficiarios de la tarjeta como para la Provincia.

Por todo ello, solicitamos acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Walter Ghione
Diputado Provincial